

**Falla de San Ramón:**

“Las municipalidades no tomaron acciones para no perturbar los negocios del sector construcción”

Diversas reacciones generó el estudio encargado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo, que concluyó que la falla geológica de San Ramón podría provocar un sismo de hasta 7,4 grados Richter. Mientras el ministro de esta cartera, Rodrigo Pérez, aseguró que el informe “no es concluyente”, la agrupación Defendamos la Ciudad dijo estar muy satisfechos y a la espera de modificaciones en los planes reguladores comunales.

El informe elaborado por la consultora Territorio y Ciudad y un equipo del Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile, determinó que la falla de San Ramón está activa y que podría producir un sismo de 7,4 grados en la escala de Richter.

La directora del estudio, Ximena Bórquez, explicó que la falla geológica podría originar un levantamiento del territorio de dos a cuatro metros.

Además, subrayó que esta franja no debe ser destinada a recintos habitacionales, hospitales, escuelas o lugares que sean usados en momentos de emergencia.

Patricio Herman, presidente de la Agrupación Defendamos la Ciudad se mostró satisfecho con las conclusiones del informe, y dijo que los municipios de Vitacura, Las Condes, La Reina, La Florida, Peñalolén y Puente Alto, debieran adoptar medidas al respecto.

“Todo esto se va a incorporar no solamente en los planes reguladores de las comunas que están en el sector oriente, sino que también en el propio plan regulador metropolitano de Santiago que es el instrumento intercomunal”, sostuvo el dirigente.

El vocero emitió duras críticas contra el municipio de La Reina, ya que hace un par de años modificó su plan regulador, sin considerar esta falla, pese a manejar los antecedentes que hoy dio a conocer el informe.

Herman agregó que esta falla existe hace miles de años y es conocida por la comunidad científica y todas las autoridades que han estado relacionadas con los planos reguladores municipales y de la Región Metropolitana.

Sin embargo, éstos optaron por no tomar acciones “para no perturbar los negocios del sector de la construcción, todas las municipalidades que tienen territorios jurisdiccionales al oriente de la Región Metropolitana, desde el río Mapocho hasta el río Maipo, todas las municipalidades se han corrido y ninguna ha querido establecer en sus propios planes reguladores la existencia de esta falla”, acusó.

Por su parte, el ministro de Vivienda, Rodrigo Pérez, indicó que la investigación “no es concluyente” y que no se puede afirmar que la falla geológica se encuentre activa.

La autoridad agregó que el estudio “fue un trabajo limitado”, por lo que llamó a la tranquilidad y no producir alarma en los habitantes de esas zonas.

Finalmente, la seremi de Vivienda Metropolitana, Marisol Rojas, aseguró que pronto se difundirán los antecedentes técnicos y con ello se decidirá, si se incorpora alguna modificación al Plan Regulador de la región.